

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

227

AREA: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
NOMBRE DEL COMISIONADO: MARTIN RAMON MEDINA FALCON
LUGAR DE LA COMISIÓN: EJIDO SAN MARCOS, MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO
PERIODO DE LA COMISIÓN: 28 DE OCTUBRE DE 2015

OBJETO DE LA COMISION:

RECORRIDOS DE PROSPECCIÓN A FIN DE DETECTAR POSIBLES ILÍCITOS AMBIENTALES EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS.

SINTESIS:

LOS DÍAS 28 DE OCTUBRE DE 2015, A PARTIR DE LAS 9:30 HORAS, REALIZAMOS RECORRIDOS EN VEHÍCULO Y A PIE EN EL EJIDO SAN MARCOS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR POSIBLES ÍLCITOS AMBIENTALES EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS QUE PUDIERAN SER OCASIONADOS POR UN INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS POR PARTE DE EMPRESAS NO AUTORIZADAS POR LA SEMARNAT.

CONCLUSION:

DICHOS RECORRIDOS SE REALIZAN PARA EVITAR QUE EMPRESAS NO AUTORIZADAS POR LA SEMARNAT LLEVEN A CABO PRACTICAS QUE OCASIONEN DAÑOS AL AMBIENTE COMO LO ES EL TIRAR ILEGALMENTE, EN ZONAS FORESTALES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, SUSTANCIAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS.

RESULTADOS OBTENIDOS:

UNA VEZ CONCLUIDOS LOS RECORRIDOS REALIZADOS EN EL EJIDO SAN MARCOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, SE OBSERVO QUE NO EXISTEN TIRADEROS CLANDESTINOS EN DONDE SE DEPOSITEN DE MANERA IRREGULAR RESIDUOS PELIGROSOS.

CONTRIBUCION:

CON ESTE TIPO DE RECORRIDOS SE PRETENDE EVITAR QUE EMPRESAS NO AUTORIZADAS POR LA SEMARNAT REALICEN UN MANEJO INADECUADO DE SUSTANCIAS Y RESIDUOS PELIGROSOS, POR LOS DAÑOS QUE PUEDEN OCASIONAR AL AMBIENTE Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL.

ATENTAMENTE
COMISIONADO

MARTIN RAMON MEDINA FALCON

Vo.Bo
JEFE INMEDIATO

LIC. ALBERTO OSTOS GONZALEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.